

# LA MAÑANA

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.....	24
Por correspondencia.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.  
 PROVINCIAS: En las principales librerías.  
 EXTRANJERO: Correspondencia en París para suscripciones, Maison Denis Schmitz, Mr. E. Dené, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15.  
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

MEMORIA

acerca de la parte de la Exposición Universal de París en 1878 que al arte y ciencia del ingeniero militar se refiere, redactada por el coronel del Cuerpo D. Juan Marin y Leon.—Madrid.—Imprenta del Memorial de Ingenieros.—Un volumen en 4.º de 165 páginas y 13 láminas.

Si las exposiciones, cualquiera que sea su clase, han de ser provechosas y se ha de sacar de ellas verdadera utilidad, necesario es que se estudien con detenimiento y buen deseo en cada uno de los diferentes ramos que las mismas abrazan, y este estudio, ocioso es decirlo, debe llevarse á cabo por personas de sabiduría notoria, y hasta si se quiere, de probado entusiasmo por la materia que á sus investigaciones se someta. Para desgracia de todos, y para mayor lesion del Erario público, esto no se ha hecho siempre en nuestro país; cuando se ha tratado de estudiar las exposiciones más importantes celebradas en estos últimos tiempos, tanto en Europa como en América, y más de un libro podríamos citar, que escrito como resultado de aquella tarea, no responde ciertamente á su objeto, ni vale lo que le ha costado al gobierno, no ya la retribucion otorgada al comisionado de estudio, sino ni el coste material de la publicación del *in folio*. ¡Cuánto dinero se ha malgastado y tal vez se malgasta aún de este modo!

Afortunadamente el desacierto no ha constituido siempre regla absoluta, y para bien de todos existen excepciones muy honrosas que prueban que en España hay aún hombres que, por su saber y laboriosidad, pueden darla honra y provecho si se utilizan discretamente sus servicios y se rechazan á la vez las ingerencias de los *eruditos á la violeta* y de los *histriones* de la ciencia, que por artes que no es del caso decir ahora, han usurpado á veces lugares que no les correspondían, alejando así á las personas de verdadero mérito.

Estas reflexiones nos sugiere la detenida lectura que acabamos de hacer del libro que con el título de *Memoria acerca de la parte de la Exposición Universal de París en 1878 que al arte y ciencia del ingeniero militar se refiere*, acaba de publicar el reputado ingeniero, coronel del cuerpo don D. Juan Marin y Leon, y cuyo saber, tantas veces acreditado, se muestra de nuevo en su último libro, probándose con ello que el autor es uno de aquellos hombres de sobresaliente mérito á que nos acabamos de referir, y á quienes quisieramos ver siempre ocupados en tareas de esta índole, seguros de que el país, la administración, los cuerpos facultativos, las personas de determinadas carreras profesionales y los que á ciertas industrias se dedican, hallarían siempre en sus escritos mucho que aprender y no poco que aprovechar, para los adelantos consiguientes en sus respectivos servicios y trabajos.

El coronel Marin que fué el alma de la sección española en la exposición de Filadelfia, que tan brillantemente organizó y presentó el *pabellon del gobierno* en la misma, que como jurado se hizo un lugar muy distinguido entre todas las eminencias extranjeras, y que por fin, fué el que mantuvo allí, y muy alto por cierto, nuestro crédito científico, aún tuvo tiempo, porque los que aman el trabajo y la ciencia antes mueren que desmayan, para hacer *motu proprio* estudios especiales, dedicando á ellos el tiempo que otros malgastaban en vanas ostentaciones ó en pasatiempos frívolos, como lo probó á poco de regresar á España publicando una memoria descriptiva acerca de la *Destrucción del arrecife de Hallet's Point en el puerto de Nueva-York*, célebre é importante voladura que tuvo lugar en el mes de Setiembre de 1876 bajo la dirección del sabio ingeniero norteamericano general Newton, y que por sus circunstancias especiales y por ser la mayor que registran los anales de la ciencia, fué un acontecimiento de importancia universal, y base de estudios y conocimientos experimentales de gran trascendencia para el adelanto del arte del ingeniero.

Hoy, sin tiempo apenas para dar al espíritu el debido descanso, ofrece al público de nuevo el fruto de sus trabajos en la última exposición de París, y demuestra una vez más, su perspicua observación, su infatigable laboriosidad, su oportuno tino y sus sólidos conocimientos, presentando un libro que, ceñido á dar á conocer lo nuevo ó lo que ha sufrido perfección en cuanto á la ciencia y al arte del ingeniero atañe, con respecto á lo presentado en aquel gran certamen, viene á decir la *última palabra* en la materia, y á ponernos á todos al corriente de los progresos últimos en aquellos ramos especiales. Los ingenieros, arquitectos, constructores, cuantos estudian ó se dedican á aquellos trabajos, hallarán en el libro del coronel Marin, cuanto pudieran desear conocer de aquella exposición que sea provechosa para el ejercicio de sus respectivas profesiones. Libro tan discreto como útil, tan sencillo como claro, tan sóbrio como minuciosamente ajustado á la ciencia, su autor revela con él desde luego que se ha propuesto enseñar y no hacer gala de una huera erudicion que la mayor parte de las veces obedece más bien al impulso de una vanidad personalísima que al fin de instruir á los

demás. Los procedimientos, las descripciones de los aparatos, los cálculos necesarios para conocer bien la importancia de los inventos ó sistemas, todo está presentado con excelente método y sobre todo, expuesto con la extensión necesaria para que se conozca el asunto en todas sus partes, y no quede limitado su conocimiento á una ligera idea, como se acostumbra hoy á hacer en muchas obras de esta índole, escrita á la ligera y sin que les preceda la indispensable meditación.

Dicho esto, y siendo solo nuestro objeto llamar la atención sobre este libro cuyo mérito de conjunto acabamos de exponer, nos limitaremos á indicar que en él se trata de lo más reciente y útil relativo á taquimetría, construcciones monolíticas, descensores de hélice, indicadores de incendios, aritmómetros, ferro-carriles portátiles, camiones y vagones, aprovechamiento industrial del calor solar, luz eléctrica, cuerpos explosivos, carretillas, pasaderas, dinamómetros, clifógrafo, palímetro, escalas portátiles, quema de barrenos, explosores y algunos otros asuntos tan curiosos como de provechosa aplicación. Comprende también el trabajo del señor Marin un estudio acabado del sistema de acortamiento higiénico de Tallet, y una reseña de la organización que tiene la escuela de aplicación de Artillería é Ingenieros de Fontainebleau, de la que puede el gobierno aprovechar muchos detalles que pudieran contribuir tal vez al perfeccionamiento de las escuelas de dichos cuerpos en nuestro país.

A todas las descripciones acompañan láminas perfectamente dibujadas y grabadas; su número total es de trece, comprendiendo todas ellas distintas figuras en su mayor parte de grandes dimensiones y de gran multiplicidad de detalles.

Tal es el libro que motiva el ligero juicio que antecede. Los que lo lean con detenimiento, lo estudien con atención y lo examinen con calma, se convencerán á no dudar de que los elogios que le prodigamos, son por demás merecidos y escasos.

JOSÉ JORDANA Y MORERA.

HECHO HORRIBLE.

El siguiente drama ha ocurrido en la Rumania:

Costake Danalake era suplente del alcalde del municipio de Strambenin, distrito de Teleorman, y en calidad de tal desempeñaba con frecuencia las funciones de juez de paz.

Cierta día, á fines de 1878, fué robada una pollina, perteneciente á un habitante de la aldea. Así, se creyó al menos, pero más tarde se demostró que dicho animal tan sólo se había extraviado.

Sospechóse que un tal Fosco había cometido el robo.

Danalake le hizo prender y conducir á la alcaldía.

—¿Has robado la pollina?—le dijo en tono brusco:

—No he robado nada—contestó el interpe-lado.

—Confiesa la verdad en seguida ó ¡ay de tí!

—¿Si, eh? Pues prepárate.

El suplente ordenó entonces á los llamados Christiesio, Stephanesco, Andrés, Poba y Stan Danalake que aplicaran á Fosco la primera prueba del tormento.

Fosco fué arrojado al suelo y los cinco verdugos le apalearon durante largo tiempo.

—¡Soy inocente!—exclamaba la víctima.

El suplente recurrió entonces á otro medio. Hizo encender una gran hoguera, y Fosco, atado á dos maderos, fué colocado así sobre la llama.

—Vamos—decía el magistrado—á asar el cerdo de Navidad.

En efecto; Fosco fué literalmente asado. Oíase el crujido de su piel. Habíanle puesto una mordaza que le retiraban de cuando en cuando para preguntarle si quería confesar.

—¡No he robado nada!—decía el desdichado.

—Continúa, sin embargo, aquel horrible martirio hasta el momento en que se supuso que la vida del infeliz estaba en peligro. Entonces fué arrojado sobre un montón de nieve.

Poco despues el suplente Danalake hizo colocar á su víctima boca abajo, realizando el diabólico pensamiento de introducirle en el recto un embudo en el que vertió con su propia mano cierta cantidad de agua hirviendo.

¡Terrible escena!

No obstante, Fosco seguía afirmando su inocencia.

—Matáme pronto,—balbuceaba—puesto que jamás diré que soy un ladrón.

—Arrostróse por los pies á una casa de las inmediaciones y, una vez allí, se renovaron las atrocidades. Le introdujeron plumas de pato entre uña y carne en todos los dedos de los pies y de las manos y le pusieron áscuas en el pecho.

Semejantes tormentos se reprodujeron desde el 29 de Diciembre de 1878 hasta el 1.º de Enero de 1879.

Como el crimen fué cometido por un funcionario del orden judicial, el Tribunal Supremo

de Bucharest ha sido el encargado de dictar sentencia.

Fosco se desnudó ante los magistrados, quienes no pudieron contener un grito de terror al ver aquel cuerpo tan magullado.

Tenia una parte del pecho completamente quemada.

El Tribunal ha condenado al suplente á *veintidos meses* de prision y *veinte* á los cómplices, habiendo rechazado la petición de los reos, quienes han formulado un recurso de indulto dirigido á la clemencia del soberano.

CENTENARIO DE CALDERON.

Como no podía ménos de esperarse, muchas personas han ofrecido su cooperación para la celebracion de esta solemnidad, que hará época en nuestros fastos literarios, entre ellos el general Reina, como president del Casino de Madrid, el Ateneo Médico, la redaccion de *La Voz de España*, periódico que se publica en Méjico, la sociedad de las Veladas de Santiago, la Academia Jurídica de Madrid, la sociedad coral y otras; se ha escrito un himno por D. Gaspar Espinosa de los Monteros.

La primera reunion de la junta central se verificará, como hemos anunciado, mañana domingo, en la presidencia del Consejo de ministros.

Los representantes de Academias, Asociaciones, Universidades y cuerpos del Estado, que componen la comision general, son los siguientes:

Presidente del Consejo de ministros, que representa al Gobierno de S. M.—Presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas.—Representantes de las Academias de la Lengua, Historia, Bellas Artes, Ciencias Morales y Políticas y Ciencias Exactas.—Representantes del cuerpo colegiado de la nobleza.—Del Ateneo de Madrid y de los presbiteros naturales de Madrid.—Rector de la Universidad central.—Gobernador.—Alcalde.—Rector de la Institucion libre de enseñanza.—Presidente del Fomento de las Artes.—Decano del Colegio de abogados.—Presidente de la Diputacion provincial.—Representantes de la prensa periódica.—Presidentes del Circulo de la Union Mercantil y de la Sociedad Geográfica.—Directores de las armas y del Museo naval.—Presidentes de la Academia de Jurisprudencia, del Circulo de Bellas Artes, Casino de Madrid, Veloz-Club, Ateneo Mercantil, del Circulo Constitucional, de la Juventud Católica, del Circulo Mercantil y del Circulo progresista democrático.—Representantes de las órdenes militares y de la Sociedad Económica matriense.—Comision de la Sociedad de Escritores y Artistas que han formado el programa de las fiestas.—Representantes de la sociedad de Arquitectura, autores dramáticos y decanos de los Colegios de procuradores y notarios.—Y el presidente de la real Academia de Medicina.

La real Academia de San Fernando ha nombrado una comision mixta para el Centenario de Calderon, la que acordó en principio que se celebren cuatro certámenes, uno por cada seccion de las cuatro en que se divide aquel alto cuerpo. El pensamiento parece dirigirse á levantar un mausoleo al inmortal dramaturgo, y á la ilustracion de una de sus comedias por medio de las oportunas láminas.

También se piensa en la acuñacion de una medalla conmemorativa y en un concurso musical.

ALTURA DE LA ATMÓSFERA.

La altura de la atmósfera ha sido objeto de muchas determinaciones, y los resultados han sido números tan diferentes, que inspiran todos muy poca confianza. Durante mucho tiempo se ha creído que esta altura era de 40 kilómetros, despues se creyó ya que era de más de 80 kilómetros, y ya en nuestros días Linnis y Schapparelli le asignan respectivamente 200 y 400 kilómetros; y muy recientemente M. Ritter, fundándose en consideraciones de termodinámica, ha obtenido para esta altura 350 kilómetros.

Las enormes diferencias entre estos números prueban que ninguno de ellos expresa la verdadera altura de la atmósfera. Las primeras determinaciones de 40 y 80 kilómetros se fundan en la observacion de los crepúsculos, fenómenos ópticos difícilmente apreciables en una capa de aire de densidad variable; y nada se opone á que más allá de la capa de aire así manifestada, la atmósfera pueda extenderse hasta alturas muy considerables.

Las alturas de 200 y 400 kilómetros se han deducido de la observacion de las estrellas fugaces, por procedimientos no muy precisos.

La altura de la atmósfera sensible debe terminarse allí donde la atraccion y la fuerza centrifuga que se ejerce sobre las moléculas del aire se equilibran. Partiendo de tal estado de equilibrio, si se considera la naturaleza de la última

capa de aire, se verá que en su superficie, las moléculas libres de la atraccion y de la fuerza centrifuga podrán obedecer á las fuerzas expansivas que les son inherentes. En virtud de este razonamiento podemos suponer que más allá de dicha capa debe existir aire muy enrarecido, extendiéndose hasta que la fuerza repulsiva de las moléculas gaseosas esté contrabalanceada por la gravedad; lo cual se verifica á una distancia considerable.

Para formarnos idea de este estado de la materia, podemos suponer que se encuentra en condiciones bastante parecidas á las del estado de la materia radiante, en el que nada se opone á que las fuerzas propias de los gases se manifiesten libremente. En esta hipótesis, no debemos esperar, al ménos por el momento, conocer por consideraciones especulativas solamente la enorme distancia á que se extiende la materia ultra-gaseosa, porque las propiedades de esta materia son aún poco conocidas para poder resolver esta cuestion.

Entre las observaciones que pueden dar alguna idea de esta enorme distancia, se encuentran las de las lluvias de estrellas fugaces, de las cuales se ha deducido, teniendo en cuenta la masa gaseosa que una de estas estrellas debe haber recorrido ántes de hacerse incandescente, que ésta masa se extiende á una altura de más de 72.800 kilómetros. Y el límite de los vestigios más ténues del aire al estado ultra-gaseoso se eleva hasta una altura que debe ser superior á 15 radios terrestres, ó sean más de 94.500 kilómetros.

La forma de esta inmensa envoltura gaseosa debe ser la de una lente, cuyos polos deben coincidir próximamente con los polos de la atmósfera sensible, que debe tener una forma semejante, aunque mucho menos pronunciada. Esta forma de la atmósfera sensible explica por qué las observaciones dan una altura mayor en el Ecuador de Europa, que está más cerca de las regiones polares.

APUNTES

PARA LA HISTORIA DE LAS DILIGENCIAS.

Las diligencias empezaron á prestar servicios en Francia en 1794, es decir, al finalizar la época de la Convencion, y Turgot, de cuyos principios liberales no se puede dudar, mantuvo las empresas del nuevo sistema de locomocion bajo un rígido reglamento que hacia cumplir estrictamente.

Las diligencias de aquellos tiempos se componian, como las que nosotros conocemos, de dos pisos; el primero donde iban las personas cuya fortuna les permitia viajar con alguna comodidad, y el segundo, especie de boharrilla en el que se acomodaban los equipajes y las personas que no podian ó no querian gastar mucho.

Como el arrastre de aquellas pesadas máquinas, si se habia de efectuar con alguna velocidad, era un problema de difícil solucion, Napoleón I, para resolverlo, concedió á los maestros de postas el derecho de cobrar un impuesto á todos los carruajes públicos que pasaban por el frente de sus casas, resultando de aquí que los maestros referidos se enriquecieron y contaron con medios suficientes para reorganizar sus cuadras, aumentando el ganado y mejorando su calidad.

Las primeras diligencias necesitaban una hora para andar una legua, en 1830 hacian legua y media, y cuando en 1848 hirieron de muerte á aquella industria los caminos de hierro, marchaban ya á razon de dos leguas por hora. Las diligencias, fuerza es confesarlo, prestaron grandes servicios al público durante cincuenta á sesenta años. Su aparicion coincidió con la formacion definitiva de la unidad francesa, llevada á cabo por la revolucion; y Napoleón I solia decir que los libros de las administraciones de diligencias eran el termómetro de la prosperidad.

Pero los aumentos en el *Debe* de los libros de todas las empresas de diligencias del mundo no pueden compararse ni remotamente á los que tendrán en el año actual los ferro-carriles franceses, pues segun dice un periódico de aquella nacion, en el año actual pasarán de un golpe de 60 millones que producian á 80 que se supone producirán.

MISCELÁNEA.

En una fotografía de Barcelona se ha empezado á retratar de noche con la luz eléctrica, iluminando la habitacion una lámpara de extraordinaria potencia. Esta luz, dirigida por un blanco reverbero de porcelana sobre la persona que se retrata, dá por resultado en muy poco tiempo, segun dice un periódico, una copia fotográfica con perfeccion increíble y todos sus detalles.

ESPECTÁCULOS.

Ayer tuvimos el gusto de asistir á la inauguracion del panorama de España situado frente al obelisco del Dos de Mayo. El lienzo, debido al pincel de los Sres. Conturier y Washington, representa la batalla de Tetuan. La torre de

Geleli es el punto céntrico del panorama. El ejército español está situado á la izquierda, y persigue al ejército marroquí que huye á la desbandada hácia Tetuan.

Para juzgar del mérito de la obra es menester examinarla despacio; pero bien podemos afirmar que la impresion que nos ha producido es por todo extremo agradable. El horizonte que se divisa es estenso, las montañas muy accidentadas y los tonos son variados y de buen efecto. Todo el paisaje gusta, pero especialmente la parte que tiene por límite el Mediterráneo no se cansa uno de admirarla.

Los autores han estado muy amables con los concurrentes facilitándoles toda clase de datos. Ellos nos han dicho que el lienzo mide 14 metros de altura por 114 de circunferencia, y dista de la plataforma circular unos 12. El edificio ha sido construido por D. Alejandro Sureda. La empresa está representada en esta corte por Mr. Boudox, cónsul de Bélgica, y ha obsequiado á los invitados con un *lunch* espléndido. Han asistido á la inauguracion representantes de casi todos los periódicos de Madrid. Hoy se abre al público el panorama que puede verse mediante el pago de una peseta que cuesta la entrada.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Apolo con una concurrencia más distinguida que numerosa, el beneficio del conocido y reputado bajo Sr. Banquells, con la preciosa zarzuela *Las Campanas de Carrion*.

Que la ejecucion fué buena, inútil es decirlo, pues to los sabemos el interés que demuestran los artistas del tal coliseo por complacer al público.

Distinguiéronse sobre todo, y á más del beneficiado, las señoritas Gonzalez, y Nadal, y los Sres. Ferrer, Tormo y Moron; la orquesta admirable.

Ha empezado á ensayarse en el teatro de Variedades una revista cómica titulada *De la noche á la mañana*, original del Sr. Sanchez Castilla.

En los primeros días del mes próximo se verificará el estreno de esta obra que será puesta en escena con gran aparato, á cuyo fin, los escenógrafos Busati y Bonardi, están pintando seis decoraciones.

El martes próximo se conmemorará en el teatro Español el natalicio de D. Pedro Calderon de la Barca, representándose *La vida es sueño*.

El teatro de la Zarzuela prepara grandes novedades, para justificar su nombre de *Locuras Madrileñas*.

En la próxima semana debutará la compañía extranjera Baretta-Dors, compuesta de 10 personas y notable por sus originales trabajos.

También se prepara una comedia nueva de magia, que se pondrá en escena con notable aparato, y que se representará bajo la direccion de los aplaudidos actores cómicos Mariano Fernandez y Mesejo.

Esta noche se verificará en el circo de Price el primer baile-concierto de la temporada. Se dividirá en cuatro partes: de 9 á 10, concierto; de 10 á 12, baile de máscaras; de 12 á 1, concierto, y de 1 á 3 de la mañana baile, que terminará con «galop infernal» adornado con iluminacion de luces de bengala. El director señor Parish, se propone dar gran variedad, brillantez y orden en estas reuniones.

El domingo próximo á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el teatro Martin la última representacion irremisiblemente del acto sacro *El nacimiento del Mesias*; en la que la empresa agradecida al favor que el público le ha dispensado durante las Pascuas, rifará los corderos que se han presentado en dicha obra.

Esta noche se verificará en el teatro de la Zarzuela el estreno del juguete cómico-lirico en un acto, letra de un aplaudido autor, música de un conocido maestro, titulado *Artistas á cala*, cuyos protagonistas desempeñarán los jóvenes artistas señores Rinet y Bosch.

No tiene mucho que agradecer á su suerte, dice *El Liberal*, la gran actriz doña Carolina Civioli, que por circunstancias incomprensibles solo pasa rápidamente por los teatros de Madrid, como si no fuese bastante ese martirio artístico que tanto debe doler á quien tanto sueña con la gloria; despues de las vicisitudes y contrariedades de la lucha que emprendió, hasta vencerle, con un idioma que no era el suyo propio, y de una vida errante siempre, y de todo género de disgustos, ha sufrido al llegar á Madrid dos nuevas desgracias. La enfermedad de su hijo único, y el robo de todos sus ahorros. Es triste que la suerte se ensañe á veces de tal modo con personas de mérito y prodigue sus favores á quienes menos lo merecen.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(14 DE ENERO)

Continúa la desanimación en los círculos de la política, y continúa lenta y perezosamente en el Congreso la discusión del mensaje de la Corona. Hé aquí todo. Quien ha visto otras veces el Parlamento en épocas de legislatura, tan bullicioso y lleno de vida, y lo contempla hoy envuelto en la fría soledad de la muerte, no puede menos de creer que aquí pasa algo extraordinario que no se dibuja bien, pero que sin embargo, se presiente y adivina. Nosotros no sabemos qué es. Vemos al Gobierno fuerte y robusto; á la mayoría que, aun cuando anda un tanto desmadejada, no deja, sin embargo, de acudir á su puesto cuando alguna votación la solicita. Las señales exteriores son para el Gobierno inmejorables por lo buenas. ¿Qué pasa, pues, aquí? ¿Es que los ministeriales tienen ya el mismo convencimiento que la oposición? — Mañana deben comenzar en el Congreso las discusiones sobre la totalidad. Supóngese que este debate prestará atracción á la política, levantándola de la postración de que vive, y nosotros nos inclinamos á esta creencia porque todo hace temer que surja de lo imprevisto alguno de esos incidentes que son la chispa que incendia el volcán. Pero no lo duda nuestros lectores; así y todo, la política no entrará en un período de calor y apasionamiento hasta Dios sabe cuando.

El día, como el de ayer, parlamentariamente considerado, ha sido esencialmente económico. Terminó su discurso el señor ministro de Hacienda, y rectificó con levantadas frases nuestro amigo el Sr. Gonzalez. Infinito es decir que en esta lucha el Sr. Cos Gayon apuró su último cartucho, y que supo morir como un valiente. No podía hacer otra cosa. Los argumentos aducidos por el Sr. D. Venancio Gonzalez, como basados en cifras y datos, no podían destruirse, y aun cuando en algunas ocasiones lo intentó el ministro de Hacienda, lo que hizo con estos esfuerzos fué empeorar su causa, porque en la brillante rectificación pronunciada por nuestro querido amigo, una vez más demostró la fuerza incontestable de sus razones. Hemos oído notables rectificaciones en nuestro Parlamento, pero ninguna excede en importancia á la que pronunció hoy el Sr. Gonzalez, y así se comprende que haya producido tan honda impresión en la Cámara, y más tarde en los círculos políticos.

La última rectificación del Sr. Gonzalez (don Venancio) y en la cual ocupándose del consolidado, dijo que hoy sobre este papel no se puede levantar una peseta, produjo en la Cámara por un momento mucha agitación, á lo cual contribuyeron las risibles matemáticas del Sr. Villaverde. El señor presidente, como hace siempre en casos de apuro, levantó la sesión, pero los diputados ministeriales, especialmente los amigos del Sr. Biduayen y del Sr. Romero Robledo, se dieron por los pasillos á murmurar de la gestión económica del Sr. Cos-Gayon. El aspecto del salón de conferencias era á estas horas animadísimo, y si el señor ministro de Hacienda hubiera oído siquiera una cuarta parte de lo que en contra suya dijeron los ministeriales, de seguro que se creería obligado á presentar su dimisión. Buena la hizo el Sr. Villaverde con sus matemáticas y su consolidado al 21 multiplicado por 3.

Para la sesión de mañana queda en el uso de la palabra el Sr. Gonzalez, y como también se cree que en esta sesión hablará el Sr. Alonso Martinez, excusamos decir á nuestros lectores que en los círculos políticos se la dá grande importancia. Y otra cosa no hay hoy. Las exco-muniones lanzadas por *El Siglo Futuro* contra *La Fé* y *El Fenix*, y además contra los firmantes de la carta á monseñor Freppel, continúan su camino produciendo un ruidoo escándalo entre los elementos del ultramontanismo. A juzgar por el tono con que viene escrita esta noche *La Fé*, este periódico se someterá á las prescripciones de *El Siglo Futuro*, pero *El Fenix* se declara en rebeldía, y se añade que irá á engrosar los ejércitos en que manda de general en jefe el Sr. Cánovas.

Así sea, dirá *La Epoca*, acordándose del lastre carlista.

NOTABLE RECTIFICACION.

Con gran deleite ha venido comentando la prensa ministerial los extensos discursos de los señores ministro y subsecretario de Hacienda en contestación al del diputado de la izquierda Sr. Gonzalez. Y en verdad que motivo sobrado tenían para ello, porque en el Parlamento español no se han pronunciado otros discursos más jactanciosos, de tan marcada tendencia fascinadora, ni más agresivos. Han sido verdaderos discursos conservadores, que se desenvuelven apoyados en el sofisma; los da tono y colorido la soberbia más inconcebible, y hallan todo su vigor en el apasionado ataque á los Gobiernos de la época revolucionaria.

De propósito hemos suspendido la detenida refutación de los errores de todo género que esos discursos comprenden, porque conociendo como conocíamos las dotes oratorias de nuestro amigo Sr. Gonzalez, teníamos la seguridad de que esa refutación cumplida y vigorosa vendría inmedia-

tamente de terminar su discurso el Sr. Cos-Gayon. Y así ha sucedido.

Con vigorosa dialéctica, con la energía que presta un profundo conocimiento, y con la fría elocuencia de los hechos, empezó ayer el Sr. Gonzalez la reglamentaria rectificación, que desde su primer período produjo gran movimiento en la mayoría, sensación indescriptible en la Cámara y en las tribunas, y un verdadero tumulto entre los ministros y sus amigos.

Como había previsto el orador liberal en su discurso, el ministro de Hacienda recabó para los conservadores toda la gloria de la pacificación del país, acusando de impotentes para alcanzarla á los gobiernos que les precedieron en el poder. Tal afirmación tantas veces rebatida con una patriótica prudencia, fué ayer contestada de manera concluyente. El Sr. Gonzalez expuso con enérgica convicción todo lo que en favor de la paz habían hecho los gobiernos de nuestro partido, todos los recursos que para conseguirla entregaron á los gobiernos de la Restauración, todo el patriotismo y toda la abnegación de ese partido durante seis años. Y la soberbia del Gobierno quedó vencida, y los conservadores tuvieron que reconocer con su silencio que son incapaces de imitar aquella abnegación y aquel patriotismo, pues nunca han estado tan largo tiempo ni mucho menos en la oposición sin conspirar contra el orden público, como con frase vigorosa hizo notar el señor Gonzalez. ¿Qué hubiese sido de la paz, de esa paz que han derrochado los conservadores, sin saberla aprovechar en beneficio del país, si el partido constitucional no hubiera pospuesto al patriótico anhelo de consolidarla, sus particulares intereses y sus legítimas aspiraciones?

Y con el mismo brillante éxito, defendió nuestro amigo la gestión financiera del respetable ex-ministro Sr. Camacho, y demostró que aquellos gobiernos, tan censurados hoy, hallaban cuanto dinero querían al mismo interés del 5 por 100 que presenta el actual Gobierno como señal de su crédito, sin necesidad de hipotecar ninguna de las rentas del Estado. En cambio estas se hallan hoy en manos de los acreedores del Estado, y el Gobierno tiene su cajero en el Banco de España.

No nos detendremos en esta ni en las demás cuestiones económicas que ayer trató y ha de tratar aun el Sr. Gonzalez, porque un ligero extracto de sus argumentos basta para comprender de qué concluyente manera quedaron destruidas todas las afirmaciones de los Sres. Cos-Gayon y Villaverde. Debemos sí decir algunas palabras sobre las explicaciones que el diputado de la izquierda dió al Gobierno y al país, de la protesta formulada en su discurso.

Nuestro partido no puede aceptar responsabilidad alguna para el porvenir, de la gestión financiera de los gobiernos de la Restauración; no puede adquirir determinados compromisos, no puede quedar ligado con los actos y soluciones de esos gobiernos; y para que así conste al país, para que este comprenda toda la gravedad de la situación económica que han creado los conservadores, que ruina tan completa vienen preparando, y de qué manera han comprometido el porvenir de nuestra Hacienda, expone clara y concretamente la situación económica y formula la oportuna y conveniente protesta.

Y hé aquí uno de los actos que reclama la gravedad de las circunstancias, y aconseja el interés del partido constitucional-liberal, íntimamente ligado con el de la nación. Sea toda la responsabilidad del Gobierno.

Estamos en momentos de protestas, acompañadas de clara exposición de los hechos.

MOVIMIENTO POLITICO.

Cuando España entera se dispone á celebrar el centenario de Calderon honrando la memoria de aquel genio y honrándose, por ende, también ella; cuando la prensa toda reunida en armónico concierto secunda noblemente los esfuerzos de la comisión, surge una nota discordante emitida por instrumento ajeno y roto.

*El Siglo Futuro* tiene el triste privilegio, entre otros también tristes que le adornan, de calificar el solemne acto que se prepara llamándole profanación, pedrea y censurada.

Sabíamos que el angosto criterio ultramontano conduce á los partidarios de su idea á exageraciones que son siempre lamentables, pero nunca pudimos creer que llegase hasta el punto de que hace alarde *El Siglo Futuro*.

¿Cree el colega que si fuera cierto lo que afirma se prestarían á tomar parte en una profanación, en una pedrea y en una censurada prelados venerables, virtuosos sacerdotes, y la dignísima corporación de presbíteros naturales de Madrid, á la que perteneció el inmortal autor de *La vida es sueño*?

El senador por Soria, D. Basilio La Orden, presentará en la primera sesión que celebre el Senado, la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para que con la mayor urgencia proceda al nombramiento de comisiones investigadoras que se ocupen en denunciar á la administración toda la propiedad rústica y urbana que con grave detrimento de los intereses generales del país se halla oculta en todas las provincias de España.»

Art. 2.º Dichas comisiones recibirán, á título de recompensa, las dietas que el Gobierno señale, y estas serán pagadas por cuenta de los que resultaren ocultadores de la propiedad.»

Dice *El Cronista*:

«Sesenta y cuatro mil ejemplares van á tirarse del último discurso del Sr. Leon y Castillo. Habrá ejemplares para todos los constitucionales y muchas personas más.»

Pues á nosotros nos parece que no habrá ni para empezar.

En los periódicos de Cataluña hallamos el siguiente telegrama:

«MADRID 10 (á las 3 tarde).—Ministro de la Gobernación á D. Antonio Sedó, diputado á Cortes.—No comprendo la alarma de ese comercio. La cuestión de reforma del derecho diferencial de bandera está sometida á la Junta de aranceles donde tienen representación los navieros y á la que pertenece Nicolau. Hasta que la comisión evacue su dictamen el Gobierno no piensa hacer nada y es fácil comprender que hasta ahora no tiene pensamiento formulado.»

De modo que el Gobierno no tiene aun pensamiento formulado sobre el derecho diferencial. ¿Entonces por qué pone en boca de S. M. la promesa de presentar un proyecto de modificación del derecho diferencial de bandera en Cuba?

El día 21 del corriente reanudará sus trabajos la junta de Aranceles y Valoraciones, á cuyo efecto se ha repartido, formando un abultado folleto, el dictamen de la mayoría de la ponencia en el referente á la valoración y clasificación de los tejidos de lana, y el voto particular de los Sres. Sert y Casanova. Nos ha llamado la atención que este documento se haya repartido con el carácter de oficial y reservado, pues dada la publicidad que han tenido las conclusiones de ambos documentos, no comprendemos cómo pueden reservarse los elementos oficiales de discusión sobre los fundamentos de dichas conclusiones.

Si el voto particular arroja, como ha dicho *La Epoca*, datos nuevos é importantísimos sobre el estado actual de la industria lanera, y demuestra, según nuestras noticias, que muchas de las cosas que han pasado por ciertas y oficiales tienen gravísimos y trascendentales errores, bueno fuera que la prensa conociera en todos sus detalles la cuestión, y pudiera hacer uso de los datos que arrojan ambos documentos.

Somos partidarios de la discusión en esta como en todas las cuestiones, y como de haberla, como la ha habido incompleta, la opinión se extravía en vez de ilustrarse, deseamos que todos, absolutamente todos los datos que á esta cuestión se refieren, puedan ser conocidos y publicados por la prensa periódica.

Somos entusiastas partidarios de la producción española, y tenemos un criterio económico bien conocido; por esto queremos luz y amplio debate sobre todo lo que á ello se refiere; nuestra causa y nuestras doctrinas pueden resistir la más amplia discusión.

Nuestros lectores conocen la exco-munión lanzada por *El Siglo Futuro* sobre sus hermanos en ultramontanismo. En ella los rogaba que reprodujeran la advertencia, y en efecto, así lo hicieron anoche, aparentando una obediencia que están muy lejos de sentir en el fondo y adornando la desautorización del Sr. Nocedal con los más duros comentarios.

Empieza *La Fé* diciendo que la advertencia de *El Siglo Futuro*, ha llegado á su noticia por los periódicos de la mañana y añade luego con la suavidad de estilo que la caracteriza:

«El único jefe, que nosotros y todos los leales tradicionalistas reconocemos no está en la redacción de ese papel ni en Madrid.

Y ese jefe que tiene plena autoridad para juzgar de los actos políticos de los que le reconocen y para señalarles la línea de conducta que deben seguir, no ha podido autorizar las palabras transcritas.

No las ha podido autorizar porque no hace aún dos años, en un documento importante, dirigido, entre otras personas, á casi todos aquellos de nuestros queridos amigos políticos que han firmado el Mensaje á Mons. Freppel, les decía en palabras terminantes que, para actos católicos, nadie necesitaba su venia y todos tenían de antemano su aprobación y aplauso.

No lo ha podido autorizar, porque ese jefe sabe muy bien que su fuerza, como la de la comunión católica monárquica que le reconoce por jefe, se basa firmísimamente en las enseñanzas de la Iglesia y en el respeto más escrupuloso á sus derechos.

¿Qué ha habido, pues, aquí? O un golpe de audacia ó una SORPRESA VILLANA, contra la cual protestamos como católicos y como tradicionalistas.»

Por aquí resulta desconocida la jefatura del Sr. Nocedal y no solamente desconocida sino que uno de sus actos como jefe del partido, es calificado nada menos que de golpe audaz ó sorpresa villana.

Esto es castellano rancio, no es más, ni menos que una declaración de rebeldía de *La Fé* contra las altas determinaciones del Sr. Nocedal.

*El Fenix* reproduce también la ADVERTENCIA (este es el tipo de letra que emplea) y despues dice:

«A pesar de la declaración con que encabezamos estas líneas, nuestra actitud y nuestros propósitos son los mismos.

NO DISCUTIMOS, NO CONTESTAMOS, NO QUEJAMOS POLEMICAS.

Afirmamos sencilla y simplemente que seguiremos propagando y defendiendo confortados con las bendiciones de todos los tres obispos residentes en Madrid, el pensamiento salvador de la Unión católica, porque en materias del orden religioso, no nos hacemos otros jefes que el Paps y los obispos.»

O lo que es igual: «por un oído me entra y por otro me sale.»

Y es digno de observar que según se desprende de las últimas palabras de *El Fenix*, no reconoce este periódico ni la jefatura del Sr. Nocedal, ni la del que dice *La Fé* que no está en Madrid.

Mañana probablemente sabremos algo más y muy importante sobre este asunto curioso, que nos dirá *El Siglo Futuro*. ¿Será el golpe de gracia para los desidentes? Veremos.

Ahora comprendemos por qué el gobierno ha pensado en reestancar la sal. En Alemania proyecta Bismark monopolizar el tabaco como recurso financiero, y el Sr. Cánovas se habrá dicho: imitemos al grande hombre. En su consecuencia trata de monopolizar la sal. Es una desgracia esto de tener ministros que quieran parecerse á los hombres de talla europea.

Empeñada *La Epoca* en convencer á *Las Provincias* de que el partido conservador no debe abandonar el poder, hace un rápido examen de la situación política en Marzo de 1873 y la de Marzo de 1881, y entre otras afirmaciones que establece, encontramos la siguiente:

«En la citada fecha, además, el partido conservador-liberal no había experimentado ningún serio contratiempo. Había gobernado con éxito feliz durante cuatro años, había terminado dos guerras, había hecho una Constitución y varias leyes orgánicas, había reconstruido el país y permanecía en el poder íntegro y compacto, sin que estallasen en su seno disidencias graves que lo debilitasen.»

Si no entendemos mal estas palabras, confiesa *La Epoca* que en la actualidad ha experimentado el partido conservador serios contratiempos, ya no permanece en el poder íntegro y compacto, y han estallado en su seno graves disidencias que lo debilitan.

Ya lo sabíamos, pero desde hoy no lo dudamos en vista de las explícitas declaraciones de *La Epoca*.

A confesión de parte...

Un discurso ministerial sin los argumentos de haber terminado las dos guerras civiles no se comprende. Dicho se está, pues, que ayer salieron las dos guerras civiles y la paz. El señor D. Venancio Gonzalez recordó lo que habían hecho para llegar á la paz, nuestros amigos, que se reduce á buscar hombres, crear un ejército, encontrar dinero, dar batallas y vencer. Como si dijéramos, lo principal.

Preguntaba el Sr. Cos-Gayon ayer tarde, si los constitucionales, despues de seis años de poder, conservarían el orden público tal como hoy le tenemos. Y contestaba muy oportunamente el Sr. D. Venancio Gonzalez. Nosotros no podemos comprometernos á tanto, porque los conservadores no permanecerían seis años en la oposición sin conspirar. Y decía bien nuestro distinguido correligionario.

Se ha dicho que el Sr. Roda no hablaría en el Mensaje. *El Diario Español* quiere desmentir la noticia, y afirma que el Sr. Roda hablará si lo tiene por conveniente. Eso nadie lo ha negado. Pero de que el Sr. Roda tenga derecho para usar de la palabra, no se deduce que ejercite ese derecho. De todas maneras, eso no implica otra cosa, sino que la discusión, por parte del Gobierno, quieren mantenerla como muestra de imparcialidad los altos funcionarios del Estado.

Dice *La Epoca*:

«*La Prensa Moderna* dice que la campaña emprendida por los fusionistas se ha colocado á grande altura desde los primeros momentos.

Vemos que los fusionistas van obteniendo la benevolencia de los diarios democráticos.»

Hé aquí un suelto escrito con intención y que no producirá efecto. Pero sepa *La Epoca* que entre la benevolencia de los demócratas y la benevolencia del Sr. Pidal es cien veces preferible la primera. A *La Epoca*, sin embargo, parece que le va muy bien con la segunda.

No vamos á dar un consejo ni á dirigir una censura ni siquiera pretendemos hacer una advertencia. Se trata pura y sencillamente de manifestar una opinión. El Mensaje es el debate de carácter político más importante en toda la legislatura, y bien sabido es que los

debates cuando se prolongan por muchos días languidecen y pierden interés. Como las sesiones duran cuatro horas, si se invierten en preguntas dos, no quedan más que otras dos para el Mensaje. De esta manera las discusiones adelantan muy poco. Nosotros creemos que las preguntas que no fueran muy urgentes podían esperar cinco ó seis días, y habiendo pocas preguntas quedaría la sesión íntegra para la discusión del Mensaje. No es esto decir que las preguntas de carácter urgente deben aplazarse, pero las otras sí, con provecho para todos.

El ministro de Hacienda terminó ayer su discurso, y el éxito no cabe más desgraciado; el país sabe ya que si se cometen irregularidades, también se cometen en otros tiempos, y que la administración es tan complicada y caótica, que es muy difícil, si no imposible, el evitar que se cometan inmoralidades y defraudaciones; bien es verdad que en seis años no ha habido tiempo de reformar la administración.

Respecto á la deuda se anunció que se presentarían proyectos á las Cortes, de manera que sigue la indecisión y los recelos acerca de cuestiones tan importantes como las que se relacionan con los valores del Estado.

En cuanto al déficit también expuso el ministro que hay que estudiarlo; es decir, que todavía nada hay acordado acerca de esos mayores ingresos, de esa minoración en los gastos, que han de dar por resultado la nivelación de los presupuestos; parecía que la época del estudio había trascurrido, pero todavía no, á juzgar por lo declarado ayer.

Á última hora se suscitó un altercado acerca de la Deuda, sosteniendo el Sr. Villaverde que si bien hoy el consolidado se cotiza á 21, equivale á 63 por cuanto solo se paga la tercera parte de los intereses que devenga; esta apreciación no sabemos cómo la juzgarán los tenedores de efectos públicos, pues que por más que se esfuerce el diputado ministerial, el resultado es que el que hoy quiera realizar el consolidado que posea, sólo obtendrá el tipo de 21 por más equivalencias que busque el Sr. Villaverde.

Siguiendo estos cálculos, tuvo razon el señor D. Venancio Gonzalez al manifestar que si pagándose el 1 por 100 se cotiza la deuda perpétua á 21, cuando nada se pagaba y se cotizaba á 14, la equivalencia era el infinito, lo cual es indudable, y es la consecuencia lógica de lo dicho por el individuo de la comisión.

En verdad que todo eso de la equivalencia del 63 en el consolidado, no armoniza con no poder aplicarse á levantar fondos con estos valores tan estimados, á juicio de los ministeriales, teniendo que acudir, como decía nuestro distinguido amigo, á deudas privilegiadas, á hipotecar las principales rentas y al Banco de España, sin cuyo auxilio no se puede obtener cantidad alguna.

Estos son los éxitos y este el crédito que goza el Gobierno actual.

La pregunta que ayer dirigió el Sr. Vivar, tiene mucha más importancia de la que le conceden los ministros. El señor ministro de la Guerra parece que ha adelantado fondos de la caja de Ultramar á dos oficiales: generales destinados á Cuba y Filipinas. Los fondos de la Caja de Ultramar tienen un destino especial, el pago de los haberes ó de los alcances á los licenciados, y no pudieron destinarse á otras atenciones sin una transferencia de crédito. Por aquí se falta á la ley de contabilidad. Pero hay más, y es que los licenciados de Cuba están sin cobrar, mientras que el ministro de la Guerra adelanta de los fondos que á dichos oficiales están destinados la cantidad de seis mil duros. Esto es así por que falta á la ley de contabilidad, con ser lo último muy grave, porque esa falta á la ley de contabilidad está penada en el Código penal. Y vea el Sr. Cánovas cómo es hecho, de ser cierto, constituye un verdadero delito.

La carta dirigida á monseñor Freppel ha sido la base para formar el partido de la Unión católica.

Así lo declara *El Fenix*, y al mismo tiempo consigna los juicios que aquel documento y sus consecuencias han merecido á la prensa ultramontana de provincias. Desde luego reproduce todo un artículo de *El Almagóbar*, de Valencia, sucesor de *La Señera*, en el cual alaba la obra emprendida, despues de la aprobación de *La Crónica*, de Leon, y asegura que *El Correo Catalán* hablará, y que el *Beti Bai* de Bilbao publica sin comentario alguno la citada carta.

Lo que tiene cierta gracia es que *La Unión Católica*, de Valencia, desaprueba la Unión Católica que acaba de formarse, desmintiendo su título.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 14 de Enero de 1881.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Muy escasa concurrencia en los escaños. En el azul no hay ningún ministro. Á la sociedad que hay en el salón deja oír abajo el murmullo de la tribuna de la prensa, y el presidente la llama al orden.)

Se da cuenta del despacho ordinario. Jura el cargo de diputado el Sr. Cisneros y el señor secretario anuncia que ingresa en la segunda sección.

El Sr. ARMIÑAN pide que se rectifique un error de redacción en el *Diario de las Sesiones*. (Ocupan el banco azul los ministros de Gobernación y Hacienda.)

El Sr. CEÑAL: He leído en La Correspondencia de España un suelto tomado de otro periódico...

El señor ministro de la GOBERNACION: Llamo la atención al Congreso acerca de la suplica hecha por el Sr. Ceñal...

Los señores Ceñal y ministro de la Gobernación rectifican, y en este momento entra en el salón el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. CEÑAL: Yo me congratulo en nombre del sistema parlamentario...

El Sr. VIVAR: Yo me congratulo en nombre del sistema parlamentario...

Pregunta al presidente del Consejo si tiene conocimiento de las palabras ayer pronunciadas por el señor ministro de la Guerra...

Pregunta, además, si tiene conocimiento el señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Las que me restan las dejo para luego. (Risas.)

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. VIVAR: Continúa, pues, y pregunto al señor presidente del Consejo de ministros...

vadas a cabo para realizar estas irregularidades, y dice que no fueron esos valores estizables...

El Sr. RICO: ¿De qué fecha es esa orden?

El Sr. RICO: Claro; en esa fecha ya se había descubierto la falsificación...

El señor ministro de HACIENDA (Cos-Gayon), defendiéndose del cargo de que durante la dominación conservadora se habían cometido muchas irregularidades...

Las causas de estos delitos los atribuye a la señorita a los desórdenes morales y a las eriales porque el país ha atravesado...

Nosotros—hace—hemos terminado dos guerras y asegurado el orden moral y material del país...

A fin de demostrar la dificultad de inspeccionar la contabilidad, uno de los cargos que se le han dirigido...

Procurando demostrar que las irregularidades, sustracciones y delitos no pueden atribuirse al Gobierno...

Continuando en este tema, dice que los abusos que ahora se descubren tienen su raíz en las perturbaciones pasadas...

Sobre el personal, dice que ha respetado el que se encontró; que no se separa a nadie por consideraciones políticas...

Hace un resumen breve, para concluir, de las cuestiones que ha tratado...

Termina, en fin, como principió ayer: no estamos delante de un fracaso...

El Sr. GONZALEZ: El señor ministro puede pintar las cosas como quiera...

Habeis pagado menos por las reducciones de la ley de 1876.

El Sr. VILLAYERDE y el Sr. COS-GAYON: Eso viene de 1874.

El Sr. GONZALEZ: En 1876; de aquí arranca la reducción de las deudas...

Defiende la gestión del Sr. Camacho en 1874, y explica lo que este ex-ministro hubo de hacer entonces.

Si tuvierais un éxito, recibiríais dinero a un bajo precio del 5 por 100...

Si los Sres. Camacho y Echegaray se hubieran sometido como vosotros a un curador...

Si queréis demostrar que la deuda ha disminuido, rebajad lo que no habeis pagado...

El que las deudas especiales están sobre la paz, se debe a la abundancia de numerario...

En cuanto a que la paz que el Gobierno ha obtenido sea causa del mejoramiento del país...

El Sr. GONZALEZ: Y qué, ¿no hemos contribuido a la paz con nuestra presencia...

El Sr. VILLAYERDE: Por cero, por cero. (Protestas en la izquierda, risas en la mayoría.)

El Sr. GONZALEZ: No es por cero, porque para esto sería preciso que estuviera a menos de 14.

Grandes risas y aplausos en la izquierda; movimiento en la mayoría...

El Sr. GONZALEZ: No es por cero, porque para esto sería preciso que estuviera a menos de 14.

Grandes risas y aplausos en la izquierda; movimiento en la mayoría...

El Sr. GONZALEZ: No es por cero, porque para esto sería preciso que estuviera a menos de 14.

Grandes risas y aplausos en la izquierda; movimiento en la mayoría...

El Sr. GONZALEZ: No es por cero, porque para esto sería preciso que estuviera a menos de 14.

Grandes risas y aplausos en la izquierda; movimiento en la mayoría...

El Sr. GONZALEZ: No es por cero, porque para esto sería preciso que estuviera a menos de 14.

al Sr. Villaverde; sigue la confusión por un breve rato.)

Continuando, al fin, el Sr. Gonzalez, dice que no se explica a comparación de nuestras rentas con otras de naciones extranjeras...

El señor PRESIDENTE: Han pasado las horas del reglamento, señor diputado.

El Sr. GONZALEZ: Tengo aún algo que decir y dejaré lo que me resta para mañana.

Al levantarse la sesión se promueven comentarios vivos, así en la izquierda como en la derecha...

Algunos diputados de la mayoría, acercándose al banco azul, discuten sobre esto con viveza con los Sres. Cos Gayon y Villaverde.

Se disuelven, al fin, los grupos.

DESPACHOS.

AGENCIA FABEA.

PARIS 13.—Bolea. Fondos franceses: 3 por 100, a 85'20.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 21 7/16 Idem interior, a 00.

Obligaciones de Cuba, a 468'75. Consolidados ingleses, a 98 9/16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, a 19 1/2. Idem exterior, a 21 7/16.

Obligaciones de Cuba, a 470. PARIS 13.—El ministro de Hacienda señor Magnin...

En la calle de Atocha una mujer fué a dar contra un árbol, ocasionándose una fuerte contusión en un brazo.

Un coche de alquiler que de la calle de Alcalá iba a entrar en el del Barquillo, fué volcado por el viento.

Calculábase en unos 200 los faroles del alumbrado público que han sufrido deterioros de más o menos importancia.

En la calle de la Palma fueron desocupadas, de orden de la autoridad tres casas...

Afortunadamente en las 10 casas de Socorro de Madrid no se han prestado auxilios por desgracias causadas por el temporal...

Ayer se nos comunicaron los siguientes telegramas: «BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

pronto como se recibió la noticia del hecho, el mismo administrador de la central con fondos para atender a los descubiertos de dicho expendedor...

De la casa número 27, principal, de la calle de San Bernardo, se fugó anoche la sirvienta M. D., y al marcharse parece que se ha llevado 3000 reales en metálico y mil en alhajas.

Ayer mañana se recibió en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas con noticias satisfactorias.

El gobernador general participa al gobierno que la tranquilidad es inalterable en todo el archipiélago filipino...

El fuerte viento huracanado que reinó todo el día de ayer, ha causado bastantes desperfectos en Madrid.

Un gran número de chimeneas, especialmente en las casas de la Puerta del Sol y barrios de Salamanca, Argüelles y Sur...

La mayor parte de los cierros de cristales de las casas han sido destruidos; los del hotel del señor duque de la Torre se desprendieron...

La violencia del viento ha resentido en términos tales el escudo de armas de la fachada del teatro Real...

Un anciano fué arrojado al suelo en la Puerta del Sol, sufriendo contusiones que le fueron curadas en una portería.

En la calle de Atocha una mujer fué a dar contra un árbol, ocasionándose una fuerte contusión en un brazo.

Un coche de alquiler que de la calle de Alcalá iba a entrar en el del Barquillo, fué volcado por el viento.

Calculábase en unos 200 los faroles del alumbrado público que han sufrido deterioros de más o menos importancia.

En la calle de la Palma fueron desocupadas, de orden de la autoridad tres casas...

Afortunadamente en las 10 casas de Socorro de Madrid no se han prestado auxilios por desgracias causadas por el temporal...

Ayer se nos comunicaron los siguientes telegramas: «BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

«BURGOS 14 (12 n.)—El tren correo núm. 25 detenido en Quintanapalla algunas horas...

Por cuést. monio resid. ma del furor de s vo fuerzas morales aqueña le arrojará a traído cadáver.

Se ha concedido autorización. mientos de Mangua y Monfiro (U meca (Lérida), para recargar con u 100, 100 por 100 y 84 por 100 respect.

Anoche ocurrió una horrible «escena en la casa de la calle del Mediodía Grande, núm. 10, en do bajo.

Ha ce algun tiempo hacían vida marital en dicha habitación un sugeto llamado Eusebio Micó, de oficio paraguero, con una mujer de unos treinta años de edad.

A las seis de la tarde se retiró el Micó de un cajón que tiene establecido en la Plaza de Anton Martín...

El Eusebio esperó a que su rival se retirase de la habitación, y cuando estuvo solo con ella sacó un revólver y disparó sobre la desgraciada Carmen...

Estos lo que de público se decía en el sitio de la ocurrencia. El juzgado de guardia instruye la causa correspondiente y a su disposición fué conducido anoche mismo al Saladero el homicida.

En la calle de Amaniel número 2, fué ayer maltratada por su amante una jóven que habita en dicho cuarto, habiendo recibido cuatro heridas de arma blanca que la dejaron en muy grave estado.

Sobre la abortada intentona descubierta últimamente en Santiago de Cuba, escribe el corresponsal de un colega en aquella ciudad...

En la calle de Amaniel número 2, fué ayer maltratada por su amante una jóven que habita en dicho cuarto...

Una vez ocupadas las localidades, y en el momento mismo de comenzar el espectáculo, los conjurados convenientemente dispuestos...

En la calle de Amaniel número 2, fué ayer maltratada por su amante una jóven que habita en dicho cuarto...

Una vez ocupadas las localidades, y en el momento mismo de comenzar el espectáculo...

En la calle de Amaniel número 2, fué ayer maltratada por su amante una jóven que habita en dicho cuarto...

BOLSA DEL DIA 14.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Lists various bonds and their prices.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Pablo. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 69 de abono.—T. 1.º impar.—Hernani. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.º impar.—Beneficio del Sr. Echegaray.

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO  
ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.  
1.ª—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.  
Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.  
Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes. . . . .	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion. . . . .	24
Por corresponsales ó giro. . . . .	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre. . . . .	120
PUERTO-RICO.—Semestre. . . . .	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.  
Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga.  
**CORRESPONSALES**  
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

## COMPANIA COLONIAL.

Veintitres recompensas industriales.—Dos medallas en la Exposicion de Paris.—UNA DE ORO.

### CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y BOMBONES.

Depósito general y oficinas: Calle Mayor, 18 y 20.

(32 L.) SUGURSAL: MONTERA, 8, MADRID. L.—309

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**  
Madrid.—Escorial.  
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Cafés muy superiores  
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.  
Tés,  
Napolitanas y Bombones.  
Depósito central. Puerta del Sol, 13.  
Oficinas..... Palma Alta, n.º 8. } MADRID.  
(38 L.) N. P. L.—91.

**SANGUIJUELAS.**  
Antiguo depósito que estuvo en el Hospicio. Clases escogidas segun las estaciones. Se remiten á provincias. La correspondencia dirijase á D. B. Fernandez Gomez, CALLE DE FUENCARRAL, 85.—MADRID.  
(9 L.) L.—400.

**A COMPRAR BUENO Y BARATO**  
Lamparas de comedor y sobre mesa, elegantes formas. Bateria de cocina inglesa y francesa. Cafeteras de varios sistemas é infinidad de artículos. Latas de petróleo de primera sin envase, á 56 reales á domicilio. Se sirve por meses á toda clase de establecimientos y particulares. Dirijirse Plaza de Herradores, 12, Comercio de Marina.  
(13 L.) L.—374.

**GUIA DE QUINTAS**  
por D. Eusebio Freixa y Rabasó  
Novena edicion, de 1881: precio 3 pesetas. Se vende en las principales librerías de España, y en casa del autor, Cava-baja, 22, principal, Madrid.

**EL IMPERIO DE MARRUECOS.**  
Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).  
Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.  
Los pedidos de provincias se dirijan al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

**HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA**  
ESCRITA POR CARLOS MASSA SANGUINETI.  
Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.  
Por suscripcion, 20 reales.  
Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

**A CINCO REALES LA CAJA PASTA PECTORAL-BORRELL.**  
Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, ronquillos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la MAS EFICAZ, MAS AGRADEBLE Y MAS BARATA.  
Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.  
Hallase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

**IMPORTANTE.**  
Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.  
Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

**TAMBIEN**  
se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

**LA HIGIENICA.**  
FABRICA DE CORSÉS.  
Inmenso surtido de 6 á 200 rs.  
Plaza de Colenque, 1, Madrid.

**ALFOMBRAS Y TELAS.**  
Gran surtido á precios económicos.  
Carrera de San Jerónimo, 31

**Fumadores.**  
Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.  
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.  
BAÑO, NUMERO 5.

**GABINETE CIENTIFICO DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.**  
CONSULTAS.  
Los dias no feriados, de 1 á 4.  
LICEO LIMA.  
Tabernillas, 2, bajo.

## LA LIGA DE LA PRENSA.

### IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

### PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix. . . . .	Tradicionalista.
El Mundo Político. . . . .	Moderado-histórico.
El Conservador. . . . .	} Ministeriales.
La Integridad de la Patria. . . . .	
La Iberia. . . . .	} Constitucionales.
La Mañana. . . . .	
El Figaro. . . . .	} Demócratas.
La Nueva Prensa. . . . .	
La Union. . . . .	

**NOTA.** Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.  
El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales linea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desajen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

### CORRESPONSALES.

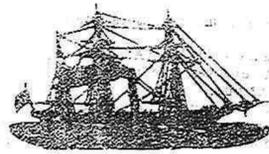
En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.  
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.  
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

## A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías. Reales.	A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cursi, traduccion de D. H. Giner. . . . .	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano. . . . .	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia. . . . .	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo. . . . .	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir. . . . .	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas. . . . .	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el genio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado. . . . .	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres. Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas. . . . .	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Leque y Vicens. . . . .	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.



## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

### E. CASTELAR.

## DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

## REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leído.

## BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saens de Melgar.

Sendas opuestas. . . . .	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad. . . . .	Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas. . . . .	Un tomo.
El deber cumplido. . . . .	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines. . . . .	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de renaja.

## LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.